



EJECUTIVO SINGULAR.

RAD. N° 2018-00830-00.

SECRETARIA: Señor Juez; paso a su despacho el presente proceso informándole, que la Apoderada Judicial del Acreedor Solvens Fondo Nacional de Garantías S.A., Representada Legalmente por su mandatario Fondo Regional de Garantías del Caribe Colombiano S.A., Representada Legalmente por VIVIANA LUCIA BAYONA ESPINOSA, ha presentado memorial, renunciando al poder que le fue conferido por el subrogatario; y otorga poder para que la represente en esta contención.

Sírvase proveer.

Sincelejo, 26 de Agosto de 2020

**LINA MARIA HERAZO OLIVERO
SECRETARIA**

JUZGADO SEGUNDO CIVIL ORAL MUNICIPAL DE SINCELEJO, Veintiséis (26) de Agosto de Dos Mil Veinte (2020).

En atención a la nota de secretaría precedente, acaeciendo que la Apoderada Judicial del Fondo Regional de Garantías del Caribe Colombiano S.A., representado legalmente por VIVIANA LUCIA BAYONA ESPINOSA, quien obra como Mandatario con representación del Fondo Nacional de Garantías S.A., subrogatario del ejecutante BANCOLOMBIA S.A., Representada Legalmente por su Vicepresidente MAURICIO BOTERO WOLFF, manifiesta que renuncia al poder que le fuera conferido, como quiera que resulta procedente según lo dispuesto en el inciso 4° del Art. 76 del C.G.P., se aceptará dicha renuncia.

RESUELVE

Acéptase la renuncia del Poder que le fue conferido a la abogada YURIANA CECILIA ZULUAGA GIRALDO, por el Fondo Regional de Garantías del Caribe Colombiano S.A., representado legalmente por VIVIANA LUCIA BAYONA ESPINOSA, quien obra como mandatario del Fondo Nacional de Garantías S.A., subrogatario del ejecutante BANCOLOMBIA S.A., Representada Legalmente por su Vicepresidente MAURICIO BOTERO WOLFF.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**ESTADO No.: 84
FECHA: 27/08/2020
SECRETARÍA**

Firmado Por:

**RICARDO JULIO RICARDO MONTALVO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE SINCELEJO**



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9a3aa2b8c22ed6a1606bdb0c502e0ce689c69593b796709f9a5c74c9054ec497

Documento generado en 26/08/2020 10:22:45 a.m.